

Lenguaje algebraico

Valor numérico de una expresión algebraica

El valor numérico de una expresión algebraica es el resultado que se obtiene al sustituir las variables de la expresión por valores numéricos y luego realizar las operaciones indicadas

Expresión algebraica

Una expresión algebraica es un conjunto de números y letras que se combinan con los signos de las operaciones aritméticas. Una expresión algebraica se define como aquella que está constituida por coeficientes, exponentes y bases

Terminología

La terminología algebraica se refiere a los conceptos y reglas que se utilizan en el álgebra, una rama de las matemáticas que estudia la generalización de las operaciones aritméticas:

Notación algebraica

La notación algebraica es un sistema de símbolos y letras que se utiliza en álgebra para representar cantidades. Se compone de números y variables, donde los números representan cantidades conocidas y las letras representan variables, es decir, valores que pueden variar.

Lenguaje común y algebraico

En el lenguaje algebraico, las letras se conocen como incógnitas si solo pueden tomar ciertos valores, o variables si pueden tomar diferentes valores. Por ejemplo, la expresión algebraica $(x+2)$ está formada por la letra (x) , el signo $+$ y el número 2.

Grado de una expresión algebraica

El grado de una expresión algebraica es la potencia más alta a la que está elevada la incógnita en la ecuación. También se conoce como grado de polinomio.

Términos semejantes

En álgebra, los términos semejantes son aquellos que tienen las mismas letras (símbolos literales) e iguales exponentes. El orden en el que estén escritas las letras y los exponentes no importa

Ordenación de elementos de una expresión algebraica

El orden de las operaciones algebraicas es una regla que indica la secuencia de pasos para evaluar una expresión matemática. Este orden es Paréntesis, Exponentes, Multiplicación y división (de izquierda a derecha), Suma y resta (de izquierda a derecha)

Reducción de términos semejantes

La reducción de términos semejantes es un proceso en álgebra que consiste en sumar o restar los coeficientes numéricos de una expresión algebraica, siempre que tengan el mismo factor literal.